

PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA

4º ESO

IES CIUDAD DE DALÍAS

Índice

1.- Introducción	3
2.- Legislación básica.	5
3.- Objetivos Generales de la ESO	7
4.- Contribución de la material a los objetivos de la Etapa	9
5.- Contribución de la material a las Competencias Clave	11
6.- Contenidos	14
7.- Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje evaluables.	17
8.- Temporalización.	39
9.- Aprendizajes imprescindibles en caso de docencia no presencial.	44
10.- Metodología	46
11.- Materiales y recursos didácticos	48
12.- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	49
13.- Atención a la diversidad	52
14.- Plan de lectura, interdisciplinariedad y educación en valores	53

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de *Filosofía* de 4º de Secundaria persigue ante todo que el alumnado sea capaz de pensar reflexiva y críticamente sobre los interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos, y en gran medida conectados con sus vivencias e intereses.

Acercarse a estos aprendizajes le aporta una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de reflexión, razonamiento crítico y argumentación lógica, dado que la inteligencia se nutre más de preguntas que de respuestas.

La filosofía es un aprendizaje reflexivo, un espacio para reconocerse y comprenderse y, al mismo tiempo, para entender racionalmente su realidad, las circunstancias en las que vive y la capacidad de transformación y cambio que se presentan tanto a nivel individual como social.

Estos aprendizajes dotan también al alumnado de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas, que comportan una aproximación al conocimiento de conceptos y teorías especializadas sobre las grandes cuestiones del ser humano, enseñándole a reconocer esos grandes interrogantes y a generar iniciativas personales para construir su propio proyecto de vida, de modo que plantee respuestas bien argumentadas y no admita ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y justificadas.

La asignatura, por su propio diseño, aporta al alumnado las habilidades necesarias para razonar, argumentar con coherencia, generar ideas de forma autónoma, dialogar evitando el pensamiento único y el dogmático, gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas y, en definitiva, filosofar, para encarar los problemas y grandes cuestiones de la vida al mismo tiempo que mejorar su capacidad de afrontar la frustración, de resiliencia ante la incertidumbre y a las circunstancias adversas en las que tendrá que desenvolverse como persona y ciudadano.

Para que el alumnado pueda interpretar el mundo y discernir entre lo real y lo virtual, para que profundice en la comprensión de su entorno, para que diferencie entre los hechos y las causas y para que analice críticamente los factores transformadores de la realidad, necesita preferentemente a la filosofía, pues le proporciona las herramientas necesarias que favorezcan la construcción de un sistema propio de pensamiento.

Si cabe destacar una disciplina imprescindible que debe estar siempre en los diferentes sistemas educativos, tan afectados de dinamismo pedagógico y complejidad política, es la filosofía,

por su gran utilidad como generadora de modelos de acción para el alumnado con objeto de dotarlo de recursos en relación con los grandes desafíos de la sociedad del siglo XXI.

Los grandes cambios tecnológicos, y sobre todo la irrupción de las redes sociales, han transformado las sociedades modernas en realidades muy globalizadas y complejas, y si se quiere una educación de calidad y equidad estos aprendizajes aportan la reflexión y racionalidad crítica necesaria para la formación del alumnado de 4.º de la ESO. El logro de una política educativa acertada estará siempre ligado a la creación de una ciudadanía reflexiva, crítica, comunicativa, cooperativa y tolerante, en el que la aportación de la asignatura de *Filosofía* es muy relevante.

2.- LEGISLACIÓN BÁSICA.

- **Ámbito estatal:**
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) (texto consolidado). Conforme a la disposición final quinta de la LOMLOE, en el curso 2021-2022 se aplicarán las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas, así como las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos y programas de educación secundaria obligatoria se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2022-2023, y para los cursos segundo y cuarto en el curso escolar 2023-2024.
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
 - Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
 - Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).
- **Ámbito autonómico:**
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2020). (Texto consolidado, 17-11-2020).
 - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021)
 - Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22

3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y

las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La asignatura de *Filosofía* contribuye a los objetivos de etapa principalmente por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de diálogo, reflexión y razonamiento crítico, dotándolo al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías sobre las grandes cuestiones del ser humano, usando las TIC y la biblioteca escolar (objetivo e).

Esta materia, en su ámbito práctico y como reflexión ética, estética y política, persigue especialmente que el alumnado valore y respete las diferencias de género y culturales, y desde la comprensión de la diversidad cultural rechace la discriminación y se comprometa a superar los egocentrismos (objetivo c), así como a reconocer y analizar con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, considerando el diálogo como única manera de evitar el pensamiento único y el dogmatismo al tratarse de generadores históricos de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo (objetivo j).

Se considera imprescindible inculcar el respeto por los valores universales, la DUDH y el fomento de la participación activa en la vida democrática, para que desde esa base aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas, y en definitiva aprenda a filosofar (objetivo a). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina en el trabajo individual y en equipo realizando aprendizajes reflexivos: preguntas y respuestas, resolución de dilemas, percepción racional de su realidad (de su vida diaria, de las circunstancias en las que vive, de los diferentes contextos en que se relaciona), adquiriendo al mismo tiempo la capacidad de transformación y cambio, tanto a nivel individual como social (objetivo b).

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues facilita ámbitos para experimentar, para afrontar los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y mejorar su respuesta ante la frustración (objetivos d y g). Además, estos aprendizajes proponen ir más allá, presentan un espacio para reconocer y comprender, proporcionando al alumnado elementos para su autoconocimiento y autoestima, así como para aprender a gestionar sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente

(objetivo k).

Se pretende que el alumnado se inicie en el empleo del lenguaje como comunicación efectiva, pues puede ayudar a mejorar su propia conducta en cuanto es vehículo para la resolución de problemas comunicativos en múltiples contextos, con singular incidencia en las redes sociales.

También se procura que comience a familiarizarse con la comprensión de textos y mensajes complejos, desde la comunicación de pensamientos y sentimientos hasta el reconocimiento de los diferentes usos de lenguajes y su acepción en el campo de la argumentación lógica (objetivo

h).

La adquisición de conocimientos de *Filosofía* facilita el desarrollo de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma; además, propicia iniciativas personales para la construcción de un proyecto de vida propio

(objetivo l).

Finalmente, se espera que la materia suscite en el alumnado una actitud integradora ante la gran diversidad de saberes y valores que le plantea el curso, y que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, de modo que, aunque se ofrezca organizado en distintas disciplinas pueda adquirir habilidades y aprender a aplicar métodos para la resolución de problemas desde una perspectiva transversal e interdisciplinar (objetivo f).

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Esta materia contribuye en gran medida al desarrollo de las habilidades relacionadas con la *Competencia lingüística* (CL). La actitud de curiosidad, inherente a esta disciplina, fomenta en el alumnado destrezas comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. Principalmente exige al alumnado la lectura comprensiva y reflexiva como vía de acceso a la filosofía, permitiendo el contacto con una diversidad de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.). Esta lectura conlleva el análisis de estos textos con la finalidad de extraer ideas y conceptos. Presupone, por tanto, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información al indagar en diferentes fuentes (Internet, biblioteca escolar, etc.), seleccionar y contrastar información y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Estas tareas posibilitan, a su vez, tanto comunicar los resultados como expresar diferentes posturas y argumentar, de forma oral y escrita, la propia opinión sobre lo tratado, bien a través de diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (ensayos, artículos, disertaciones, presentaciones, glosarios, etc.), individualmente o en equipo. Finalmente, la materia plantea un marco de actitudes y valores estrechamente vinculados con esta competencia: desarrollo del espíritu crítico, respeto al pluralismo, así como al diálogo como herramienta para la convivencia, capacidad para superar y resolver los posibles problemas del acto comunicativo, etc.

La materia *Filosofía* coadyuva especialmente al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) y a la de *Aprender a aprender* (AA). En el primer caso se exigen habilidades y capacidad para conocerse, reflexionar sobre el proceso de socialización y valorar las emociones y la voluntad en la idea del ser humano como proyecto. Estos conocimientos básicos relativos al individuo y al grupo implican destrezas, tanto para la toma de decisiones e interactuar con otras personas y grupos

conforme a valores democráticos y normas basadas en el respeto mutuo, como para el análisis crítico y constructivo de los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados, así como para la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación. La *Filosofía* incide, de forma relevante, en la capacidad para relacionarse de manera constructiva en distintos entornos y situaciones, mostrar tolerancia al expresar y comprender puntos de vista diferentes, cultivar una actitud de respeto a las diferencias y estar dispuestos a superar los prejuicios, principalmente, la no discriminación entre hombres y mujeres o entre distintos grupos étnicos o culturales. Asimismo, exige actitudes y valores que permitan al alumnado convivir en una sociedad cada vez más plural, practicar la empatía, aceptar las diferencias, ser tolerante, cooperar y afrontar los conflictos, comprometerse y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.

En el segundo caso, nuestra materia participa en el dominio de la competencia *Aprender a aprender* (AA) al exigir al alumnado habilidades para iniciar, organizar y motivarse por aprender. La asignatura transmite al alumnado que esta necesidad de aprender depende de que se genere la curiosidad y de que se sienta protagonista del proceso y resultado de su aprendizaje. La *Filosofía* permite, además, que los propios procesos mentales implicados en el aprendizaje se conviertan en objeto de conocimiento y reflexión, posibilitando así distintas estrategias para controlarlos y gestionar las tareas de manera más eficaz y autónoma. Posibilita la adquisición de esta competencia, por último, el que la materia fomente producciones y situaciones de trabajo cooperativo y que permita apoyarse en casos y experiencias previas para inferir ideas o aplicar los propios conocimientos o deliberaciones.

El desarrollo de la *Competencia digital* (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas, individuales y cooperativas, características de la asignatura. Estas tareas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles, con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales en función de su validez y fiabilidad, manejar motores de búsqueda y bases de datos, identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de creaciones, saber cómo los contenidos pueden realizarse en diferentes formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) para su comunicación, interaccionar socialmente en torno a las TIC para la creación de contenidos, publicar en Internet, etc. La *Filosofía* exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso.

La materia concurre, también, a la mejora en la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) al promover que el alumnado planifique y gestione sus conocimientos, destrezas y actitudes con el fin de tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos. Los aprendizajes proporcionados por la Filosofía en este nivel permiten la consecución de las habilidades relacionadas con esta competencia al centrarse en el autoconocimiento, en el reconocimiento por el alumnado de sus oportunidades, de su capacidad para pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, de reforzar destrezas para trabajar tanto individualmente como en equipo y desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la autoestima, la motivación, etc. Adquiere especial interés en nuestra materia el desarrollo en el alumnado de la iniciativa y la innovación que lo predisponga a reflexionar de una forma creadora e imaginativa sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

La *Filosofía* apoya a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) en la medida en que, por un lado, incluye actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como en el desarrollo de juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. Por otro lado, la asignatura aporta especialmente un acercamiento al mundo físico y a la interacción con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, fundamentales para la mejora de la calidad de vida; propicia, además, el interés por la ciencia y la investigación, al ser objeto de reflexión y discusión sus avances, pues se abordan temas como la libertad o problemas metafísicos en torno al universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad, el papel de la ciencia, los efectos secundarios de las tecnologías, etc.

La competencia *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se ve favorecida al propiciar el estudio del proceso creativo y la experiencia estética, analizando textos significativos (de literatura fantástica, científicos o filosóficos) y biografías de personalidades muy creativas. En este nivel la materia pretende que el alumnado sea consciente de la importancia de la práctica conjunta del pensamiento imaginativo y lógico y de la experimentación con la propia capacidad estética y creadora inventando relatos o historias literarias con trasfondo filosófico o trabajando en proyectos compartidos. La asignatura, con estos propósitos, aviva la participación, disfrute y acceso a distintas manifestaciones culturales, autores y obras. Finalmente, se pretende que el alumnado valore la libertad de expresión y tome conciencia de la importancia del derecho a la diversidad cultural, al diálogo entre culturas y al proceder activo del ser humano para innovar y generar cambios culturales.

6.- CONTENIDOS.

La materia se plantea desde el trabajo cooperativo la socialización, el pensamiento, la realidad y la metafísica, con la finalidad de motivar al alumnado para aprender a aprender a través de la distribución y secuenciación de los bloques de contenidos. Se parte de la idea de ir introduciéndose de manera gradual en el conocimiento de la *Filosofía*, cuyo objetivo principal es la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo a través del conocimiento de su identidad personal.

El bloque 1.º, «La filosofía», propone investigaciones acerca de las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché* y de sus autores, realizando por equipos un mapa conceptual. Sugiere también iniciarse en la disertación para la identificación de las distintas soluciones de análisis de la realidad ofrecidas por Heráclito, Parménides y Demócrito, razonando las diferencias entre la explicación racional y la mitológica, así como entre las interpretaciones del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates y la expuesta por Protágoras, realizando un estudio crítico sobre las posibilidades de la filosofía. Cabe también para abordar esta parte la elaboración de glosarios con la ayuda de la lectura de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y el ser humano.

El bloque 2.º, «Identidad personal», plantea la práctica de explicaciones de las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, que se han ofrecido para comprender y responder a la pregunta: ¿quién soy? Se recomienda trabajar esta cuestión mediante presentaciones cooperativas, la redacción de glosarios de las teorías y conceptos analizados relativos al dualismo y materialismo, presentes en las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes. También se postula su estudio mediante investigaciones basadas en la lectura y el análisis de textos filosóficos, literarios o científicos relativos a conceptos fundamentales de filosofía de la

mente, que ayudan a explicar la formación de la personalidad y de la herencia adquirida. Asimismo, se sugiere practicar las disertaciones, inspiradas en la lectura de textos literarios para el análisis de los personajes y la identificación de los rasgos y sus diferentes tipos, explicando la importancia de las emociones en la conducta humana. Igualmente se aconseja la resolución de casos prácticos en el marco de las teorías cognitiva y humanística sobre la motivación, en las que el alumnado exponga las ideas centrales de dichas teorías comparándolas entre sí.

El bloque 3.º, «Socialización», comprende la identificación y la comprensión, con la ayuda de textos filosóficos y sociológicos, de las teorías sobre el origen de la sociedad, explicando mediante diversas producciones la noción de intersubjetividad (relación individuo-sociedad) y el proceso de socialización (en su dimensión cultural, social y comunicativa), propiciando debates sobre el concepto de civilización, la dicotomía entre etnocentrismo y relativismo cultural y el papel del individuo como creador y transformador de la cultura.

El bloque 4.º, «Pensamiento», se centra en la elaboración de diversos trabajos en equipo sobre la racionalidad humana y la inteligencia emocional, tomando conciencia de la relación entre ambas. Se pretende que participe en debates sobre los principales tipos de verdad, así como sobre la valoración del error y la equivocación para la búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

El bloque 5.º, «Realidad y la metafísica», comienza con la utilización de textos literarios, filosóficos y científicos para el análisis de las grandes preguntas metafísicas que suscita la realidad física que nos rodea, proponiendo la elaboración de producciones diversas que permitan la expresión de opiniones argumentadas acerca de las implicaciones filosóficas sobre el universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad.

El bloque 6.º, «Transformación», propone la participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente teniendo en cuenta las aportaciones de la ciencia y la filosofía. Se aconseja la investigación en textos breves sobre conceptos, problemas y posturas sobre la libertad, la belleza, la experiencia estética y las fases del proceso creativo, realzando la construcción social de la libertad y las consecuencias de la acción. Asimismo, plantea la experimentación de técnicas para potenciar la creatividad (como la revisión de supuestos e inversión y la *brainstorming*, entre otras) y su aplicación a temas filosóficos, argumentando a favor de las condiciones que posibilitan la creatividad y el logro de metas y resultados creativos e innovadores (unidad del pensamiento imaginativo y lógico, libertad y abandono de la zona de confort), mediante la creación de una historia literaria con trasfondo filosófico.

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

□ Bloque I: La filosofía

- Criterio de evaluación

1. Investigar, mediante textos especializados, el origen de la filosofía occidental y el valor de la reflexión filosófica, distinguiéndola de los saberes prerracionales (el mito y la magia) y compararla con algunas características generales de las filosofías orientales. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega y conocer las respuestas que ofrecieron los presocráticos. Reconocer el giro antropológico que se produce en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras. Reflexionar sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad con la finalidad de argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea, así como el papel que juega la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, tanto desde una vertiente teórica como práctica.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado participa en investigaciones siguiendo las pautas del profesorado, en las que describa las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conozca a sus autores y elabore en pequeños grupos un mapa conceptual. Además, se le pide que reflexione por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito, y razone las diferencias entre la explicación racional y la mitológica argumentando mediante pequeños ensayos su propia postura. Para ello, ha de leer textos interpretativos y descriptivos, pertenecientes al campo mitológico y al racional, sobre la formación del cosmos y el ser humano, de los que extraiga semejanzas y diferencias entre los planteamientos y las vuelque en la elaboración de un glosario con

conceptos tales como: filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio, con los que distinga entre: conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. Asimismo se verificará que compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras y es capaz de exponer, mediante una disertación, las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

- Contenidos

I: La filosofía

1. Investigación, conforme a las pautas sugeridas, acerca de las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*. Conocimiento de sus autores y elaboración en pequeños grupos de un mapa conceptual.

2. Identificación de las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito, y consideración razonada de las diferencias entre la explicación racional y la mitológica con argumentación de la propia posición mediante pequeños ensayos.

3. Lecturas de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional. Deducción de semejanzas y diferencias en los planteamientos para la redacción de un glosario.

4. Disertaciones sobre las interpretaciones del ser humano y de la sociedad defendidas por Sócrates y Protágoras, y análisis sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio, y elabora un glosario con ellos.

2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

3. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

4. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

5. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

6. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

7. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

8. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes

funcionalidades.

- Competencias

Competencia lingüística

Aprender a aprender

Competencia social y cívica

▯ Bloque II: Identidad personal

- Criterio de evaluación

2. Elaborar presentaciones, trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos, para explicar las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con estas, que le permitan comprender la pregunta: *¿quién soy?*; valorar la importancia de conocerse a uno mismo y analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal y reflexionar sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso para aportar la propia opinión razonada sobre estos conceptos, elaborando por escrito una disertación. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia y debatir en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

Con este criterio se trata de constatar si el alumnado explica las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello, definiéndola y caracterizándola. Se evaluará mediante presentaciones que realiza en equipo, en las que emplea conceptos como: personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis, y presenta un glosario con dichos términos. Además, se verificará a partir de la lectura de textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y sus diferentes tipos y reflexiona, redactando una disertación sobre la temática. Igualmente, se comprobará si el alumnado investiga y selecciona, utilizando Internet, información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente, cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida, incidiendo en el autoconocimiento de sí mismo y su influencia en la formación de la personalidad.

- Contenidos

1. Explicación, mediante presentaciones cooperativas, de las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como sus principales conceptos para la comprensión de la pregunta: *¿quién soy?*

2. Elaboración de glosarios con conceptos relativos a las teorías analizadas y utilizadas en investigaciones con la selección, mediante el uso de Internet, de información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente a través de la lectura y análisis de textos filosóficos, literarios o científicos.

3. Influencias de la herencia adquirida en la formación de la personalidad.

4. Disertaciones analíticas, a partir de la lectura de textos literarios, de la personalidad de los personajes. Identificación de sus rasgos y diferentes tipos, y reflexión sobre la temática.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

9. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis, y elabora un glosario con dichos términos.

10. Define y caracteriza qué es la personalidad.

11. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

12. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad, y reflexiona por escrito sobre la temática.

13. Analiza qué se entiende por inconsciente.

14. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

15. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

- Competencias

Competencia lingüística

Aprender a aprender

Competencia social y cívica

Competencia digital

- Criterio de evaluación

3. Resolver supuestos prácticos, contextualizados en el marco de la teoría cognitiva, en los que aplique sus deliberaciones sobre el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional, y analizar la función e importancia de la motivación en sus múltiples dimensiones. Indagar en diferentes fuentes de información y comunicar sus resultados a través de exposiciones, explicando las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, resaltándola como elemento distintivo del ser humano. Debatir, a partir de las exposiciones, sobre la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo, y valorar la interrelación entre la motivación y lo afectivo (la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas...) con la

finalidad de destacar el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

Este criterio trata de constatar que el alumnado infiere y analiza, a través de casos prácticos, las tesis más importantes de las teorías cognitiva y humanística acerca del conocimiento y la motivación utilizando con rigor conceptos como: emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración, etc., explicando, mediante exposiciones, las ideas centrales de dichas teorías, comparándolas entre sí. Igualmente, se evaluará que reconozca y explique la importancia de emociones como: la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana, utilizando textos breves y significativos de autores relevantes. Además, se trata de verificar si el alumnado debate sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos, analizando textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.

- Contenidos

1. Resolución de casos prácticos, contextualizados en el marco de las teorías cognitiva y humanística, sobre la motivación, con inferencia y análisis de las tesis más importantes.

2. Exposiciones explicadas de las ideas centrales, comparadas entre sí, de dichas teorías con empleo del rigor en los conceptos fundamentales y las tesis más importantes.

3. Lecturas de textos breves y significativos de autores relevantes para el reconocimiento y explicación de la importancia de las emociones en la conducta humana.

4. Debates sobre el papel de las emociones en el estímulo del aprendizaje, del rendimiento, del logro de objetivos y de la resolución de problemas, mediante el análisis de textos descriptivos del papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

16. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

17. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.

18. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

19. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

20. Analiza y argumenta con textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

21. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones (como la frustración, el deseo o el amor, entre otras) en la conducta humana.

22. Argumenta, entre otros procesos, sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas.

23. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, de la autonomía y del emprendimiento.

- Competencias

Competencia lingüística

Aprender a aprender

Competencia social y cívica

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Criterio de evaluación

4. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano. Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (un glosario de términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en distinguir entre dualismo y materialismo, e identificar la idea de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.

Con este criterio se comprobará si el alumnado reconoce a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano, y es capaz de elaborar en grupos de trabajo y utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de términos filosóficos en los que distinga entre las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes, e identifica las diferencias entre dualismo y materialismo para su posterior publicación en Internet. Además, se constatará si valora mediante resúmenes, esquemas, cuadros comparativos, monográficos, comentarios, etc., la importancia que tienen las emociones y la afectividad, la idea de voluntad y la de ser humano como proyecto.

- Contenidos

1. Debates sobre las aportaciones de la filosofía en la definición de ser humano.
- 2.- Elaboración en equipo de glosarios con conceptos relativos al dualismo y materialismo en las doctrinas antropológicas de Platón, Aristóteles, San Agustín y Descartes.
- 3.- Identificación de las ideas de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

24. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

25. Explica la teoría del alma de Platón.

26. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

27. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.

28. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

29. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".

30. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

31. Explica qué es la voluntad.

32. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

33. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

- Competencias

Competencia lingüística

Aprender a aprender

Competencia social y cívica

Competencia digital

- Bloque III: Socialización

- Criterio de evaluación

5. Reconocer, a través de lecturas comprensivas de textos de diferentes tipologías, la dimensión comunicativa, cultural y social del ser humano, así como argumentar de forma escrita las propias opiniones sobre las teorías relativas al origen de la sociedad. Explicar la noción de individualidad e intersubjetividad, así como el proceso de socialización, relacionándolo con la propia personalidad. Valorar críticamente, a través de debates, tertulias, foros, etc., tanto los conceptos de civilización, etnocentrismo y relativismo cultural, como sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Juzgar el papel de la cultura como instrumento de adaptación al medio y de transformación y autosuperación, y el del ser humano en la construcción de la cultura, como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

Con este criterio se constatará si el alumnado reconoce, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y sociológicos localizados en diferentes fuentes de información (Internet, biblioteca escolar, etc.), tanto el significado del concepto de cultura y los contenidos culturales de la civilización (las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.), como la socialización primaria y secundaria y los niveles de la internalización de la cultura, esto es, el nivel biológico, afectivo y cognitivo. Asimismo, se comprobará si explica, a través de exposiciones, las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado, utilizando conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, globalización, conflicto y cambio social. Se trata también de verificar si el alumnado es capaz de inferir qué es una civilización y argumentar críticamente, aportando ejemplos, sus propias conclusiones acerca del relativismo cultural y del etnocentrismo, investigando en Internet las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. La finalidad de este criterio es que el alumnado analice por escrito las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías para la comunicación y el papel activo del ser humano, que desde su contexto sociocultural es capaz de innovar y generar cambios culturales.

- Contenidos

1. Aplicación de las nociones referidas a la relación individuo-sociedad y el proceso de socialización a la propia personalidad.
2. Investigación de los problemas filosóficos acerca de la cultura y la sociedad con la ayuda de Internet.
3. Debates sobre el concepto de civilización y la dicotomía entre etnocentrismo y relativismo cultural.
4. Reflexión crítica sobre papel de la cultura y las TIC, así como el del individuo como creador y transformador de la cultura.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

34. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
35. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
36. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
37. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad; esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
38. Describe la socialización primaria y secundaria.
39. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.
40. Explica qué es una civilización, mencionando ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre Oriente y Occidente.
41. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.
42. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de sí mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.

43. Conoce, reflexionando sobre estos conceptos, el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Competencias

Competencia lingüística

Conciencia y expresiones culturales

Competencia social y cívica

Competencia digital

- Bloque IV: Pensamiento

- Criterio de evaluación

6. Explicar, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y empleando el trabajo en equipo, las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la facultad racional del ser humano, distinguiendo tanto la racionalidad teórica de la práctica como la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. Diferenciar en debates, tertulias, etc., algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado reconoce y utiliza en diversas situaciones (debates, tertulias, foros, etc.) conceptos como razón, sentido, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. Para ello se trata de confirmar que explica tanto algunas de las características de la racionalidad y su posibilidad teórica y práctica de aplicación, como las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. Asimismo se comprobará, a través de diversas producciones (presentaciones, exposiciones, mapas conceptuales, etc.), que argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. Se persigue constatar, además, que identifica, con la ayuda de lecturas comprensivas de textos filosóficos, algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo, y que argumenta sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

- Contenidos

1. Elaboración de diversas producciones en equipo sobre la racionalidad humana y la inteligencia emocional, con conciencia de la relación entre ambas.

2. Debate sobre los principales tipos de verdad y valoración positiva del error y la equivocación para la búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

44. Define y utiliza conceptos como razón, sentido, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

45. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

46. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

47. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

48. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

49. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

50. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

51. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

- Competencias

Competencia lingüística

Aprender a aprender

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Bloque V: Realidad y metafísica

- Criterio de evaluación

7. Explicar el significado del término «metafísica», su lugar como disciplina de la filosofía y su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, analizando algunas de las grandes preguntas acerca de lo que es la naturaleza, como la *esencia* de cada ser y como el *conjunto de todas las cosas* que hay, el origen y finalidad del universo, si se rige por leyes deterministas o por el azar cuántico y la *teoría del caos*, y sobre el puesto del ser humano en el cosmos y las tesis centrales de algunas teorías filosóficas sobre la vida. Argumentar su opinión sobre las implicaciones filosóficas de estas cuestiones acerca de cómo afecta a la comprensión de la conducta humana y en torno al sentido de la existencia, como la vida o la muerte, sobre el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. Asimismo, se constatará que identifica las tesis centrales del vitalismo y define conceptos como «realidad», «esencia», «naturaleza», «cosmos», «caos», «creación», «contingente», «mecanicismo», «determinismo» e «indeterminismo», analizando textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre los interrogantes filosóficos que suscita la realidad física inmediata. Asimismo, se verificará que el alumnado, mediante el uso de las TIC, expresa su opinión argumentada sobre las implicaciones religiosas y filosóficas sobre el origen del universo: si es eterno o fue creado, o acerca de si tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene; sobre si existe un orden regido por leyes; y acerca de temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad.

- Contenidos

1. Utilización de textos literarios, filosóficos y científicos para el análisis de las grandes preguntas metafísicas suscitadas por la realidad física inmediata.

2. Elaboración de producciones diversas para la expresión de opiniones argumentadas acerca de las implicaciones filosóficas sobre el universo, la vida y el lugar del individuo en la realidad.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

52. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

53. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

54. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo (si es eterno o fue creado), y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

55. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

56. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

57. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.

58. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

59. Analiza, argumentando, textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Competencia lingüística

Competencia digital

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Bloque VI: Transformación

Criterio de evaluación

8. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. Explicar el concepto de libertad de acción negativa y positiva, el libre albedrío o libertad interior y su relación con la facultad de la voluntad, la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y la libertad social y política. Analizar la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes y al determinismo de la naturaleza.

Con este criterio se trata de constatar que el alumnado, mediante el análisis de breves sobre el tema de la libertad, es capaz de explicar conceptos como «voluntad», «libertad negativa», «libertad positiva», «autodeterminación», «libre albedrío», «determinismo», «indeterminismo» y «condicionamiento». De igual forma, se comprobará que el alumnado expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad y argumenta la propia opinión sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural y los avances producidos en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

- Contenidos

1. Investigación en textos breves sobre conceptos, problemas y posturas sobre la libertad, y exposición de conclusiones en torno a este tema. Valoración de la construcción social de la libertad y las consecuencias de la acción.

2. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre las posibilidades de libre actuación del ser humano conforme a las aportaciones de la ciencia y la filosofía.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

60. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

61. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

62. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

63. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

64. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

65. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

- Competencias

Competencia lingüística

Competencia social y ciudadana

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Criterio de evaluación

9. Reconocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. Investigar tanto la capacidad humana de la creatividad e imaginación, analizando las características de personas especialmente creativas (la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio), como su funcionamiento y las fases del proceso creativo, pues es una potencialidad existente en todas las personas que se consigue entrenando el cerebro. Aplicar algunas técnicas para potenciar la creatividad, como el *brainstorming*, para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. Argumentar la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos, y valorar tanto el sentido del riesgo y su importancia para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar, como la libertad en tanto condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

Se trata de evaluar que el alumnado analiza textos breves y significativos (de literatura fantástica, científicos o filosóficos) que le permitan identificar las características de las personas especialmente creativas y explicar el mecanismo de aparición de ideas nuevas, las fases del proceso creativo y conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente y serendipia. Por otro lado, se comprobará que experimenta estos aprendizajes inventando relatos breves de trasfondo filosófico. Se persigue constatar con este criterio, además, que el alumnado explica algunas de las formas en que puede potenciarse la creatividad y aplica, individual o colectivamente, las principales técnicas de desarrollo de esta, especialmente la conocida como de revisión de supuestos e inversión sobre alguna teoría filosófica o científica, y la del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos trabajados durante el curso. Finalmente, se verificará si argumenta su opinión sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación y acerca de la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

- Contenidos

1. Utilización de textos breves y biografías conducentes a la investigación sobre la belleza, la experiencia estética y las fases del proceso creativo.

2. Experimentación de técnicas para la potenciación de la creatividad (como la revisión de supuestos e inversión y el *brainstorming*, entre otras) y su aplicación a temas filosóficos tratados durante el curso.

3. Expresión de argumentaciones a favor de las condiciones posibilitadoras de la creatividad y el logro de metas y resultados creativos e innovadores (unidad del pensamiento imaginativo y lógico, libertad y abandono de la zona de confort).

4. Creación de una historia literaria con trasfondo filosófico.

- Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

66. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

67. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

68. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.

69. Analiza textos de literatura fantástica, efectuando consideraciones y reflexiones sobre los elementos específicamente creativos.

70. Explica las fases del proceso creativo.

71. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

72. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

73. Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

74. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

75. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

76. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

- Competencias

Conciencia y expresiones culturales

Aprender a aprender

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

8. TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización de la materia ha de ser flexible pues se debe tener en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como sus intereses y motivaciones. A pesar de ello, proponemos una temporalización (que puede ser modificada a lo largo del curso si el profesor lo considera necesario) a modo de guion que irá separado por trimestres, así como las competencias principales con las que relacionaremos las unidades didácticas:

1. Primer trimestre (24 sesiones aproximadamente):

- Unidad didáctica 1: La filosofía /Bloque I (12 sesiones)

1. ¿Qué es la filosofía?

2. Las preguntas de la filosofía

3. La realidad como interrogante

4. Historia de la filosofía

4. 1. Filosofía antigua (S. VII a.C. - S.IV a.C.) 3

4. 2. Filosofía medieval (S. V - S. XV) 3

4. 3. Filosofía moderna (S. XVI - S. XVIII) 4

4.4. Filosofía contemporánea (S. XIX - S. XXI) 4

5. La utilidad de la filosofía

Competencias: CL, AA, CSC

- Unidad didáctica 2: El conocimiento y la realidad /Bloque V (12 sesiones)

1. Introducción

2. El conocimiento de la realidad no es posible: los sofistas

3. El conocimiento de la realidad a lo largo de la historia de la filosofía 3.1. El

“realismo espiritual” de Platón

3.2. La crítica al realismo de Hume (S. XVIII)

3.3. El idealismo

3.3.1. El racionalismo de Descartes

3.3.2. El idealismo trascendental de Kant

3. 4. El adaptacionismo

3.4.1. La influencia de Darwin en la filosofía

3.4.2. Nietzsche

4. Conclusión

2. Segundo trimestre (26 sesiones aproximadamente):

- Unidad didáctica 3: Naturaleza y cultura/Bloque III (13 sesiones)

1. Introducción

2. La evolución

3. La evolución y nosotros

4. Los “monos”

5. Australopitecos

6. ¿Por qué bípedos?

7. La tecnología

8. Homo y cerebro

9. Fuera de África

10. El lenguaje

11. Sapiens
12. Neandertales
13. La cultura

- Unidad didáctica 5: El problema del ser humano/Bloque II (13 sesiones)

1. Introducción
2. El ser humano en la Grecia Clásica
3. El ser humano en la filosofía moderna y contemporánea
 - 3.1. El dualismo cartesiano
 - 3.2. La crítica de Hume al yo cartesiano
 - 3.3. Kant: el hombre como fin
 - 3.4. El existencialismo de Sartre
4. La reflexión racional: Razón y Pasión
 - 4.1. Racionalidad e irracionalidad: Freud
5. Mente y máquinas: Inteligencia Artificial
 - 5.1. La prueba de Turing
 - 5.2. Teorías de la mente
6. La realidad personal
 - 6.1. Determinismo y libertad
7. Conclusión

3. Tercer trimestre (20 sesiones aproximadamente):

-Unidades didácticas 6 y 7: Ética y Política/Bloque VI (20 sesiones)

1. Antropología política
 - 1.1. Sociedad y comunidad
 - 1.2. Organización social en las bandas de cazadores-recolectores
 - 1.3. Surgimiento de los Estados prístinos (bandas, tribus, jefaturas y Estados)
2. Sociología política
 - 2.1. Poder y autoridad
 - 2.2. Legitimidad del poder político: Weber
3. Filosofía política

- 3.1. El derecho natural (Iusnaturalismo)
- 3.2. Teorías del “Contrato social”: Hobbes, Locke y Rousseau
- 3.3. Legitimidad del Estado
- 3.4. El debate contemporáneo
 - 3.4.1. Comunitarismo
 - 3.4.2. Liberalismo
 - 3.4.2.1. Liberalismo radical: Nozick
 - 3.4.2.2. Liberalismo moderado: Rawls
- 3.5. Los movimientos sociales del siglo XXI

9. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN CASO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Los aprendizajes imprescindibles a exigir para superar la materia, separados por unidades didácticas, serán:

1. La Filosofía

- Origen, definición y ramas de la Filosofía.
- Diferencias de la Filosofía con otros tipos de conocimiento.
- La utilidad de la Filosofía hoy.

2. Conocimiento y realidad

- Principales posiciones filosóficas sobre el conocimiento de la realidad.
- El conocimiento de la realidad en la Grecia Clásica: Sofistas y Platón.
- El conocimiento de la realidad en la Filosofía moderna: Descartes, Hume y Kant.
- El conocimiento de la realidad en la Filosofía actual.

3. Naturaleza y cultura

- Hominización y humanización: definición y principales conceptos.
- Filogénesis humana: principales cambios biológicos y culturales que dieron origen a nuestra especie.
- El Transhumanismo: evolución y tecnología.

4. Política

- Las diferentes formas de organización sociopolítica según la Antropología y el origen del Estado.
- El poder político según la Sociología: Weber.
- Teorías del “Contrato social”: Hobbes, Locke y Rousseau.
- El debate contemporáneo: Comunitarismo/Liberalismo (MacIntyre, Rawls y Nozick).

10.- METODOLOGÍA.

El estudio de esta materia ha de estar orientado al desarrollo de las capacidades analítico-críticas del alumnado. El aprendizaje se basa en ofrecer textos y recursos que estimulen la reflexión sobre algunos de los principales problemas filosóficos sugeridos en los cuatro grandes bloques temáticos del currículo.

Para ello, se han utilizado procedimientos de diversos tipos:

- Procedimientos lógico-matemáticos de carácter general: definición, clasificación, análisis, síntesis, abstracción.

- Procedimientos relativos a argumentar y expresar el propio pensamiento, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia, contrastándolo con otras oposiciones y argumentaciones.

- Procedimientos de localización, elaboración y utilización crítica de la información.

- Procedimientos aplicados a la investigación de un problema determinado, desde su reconocimiento y formulación, hasta la valoración de las conclusiones obtenidas o su transferencia a otros problemas.

- Procedimientos relativos al análisis y comentario de textos.

Por otra parte, esta materia permite tratar de forma directa los valores, actitudes y normas presentes en toda sociedad humana, tanto en su dimensión individual como colectiva.

Así el abanico de actitudes trabajadas puede agruparse de la siguiente manera:

- Actitudes en relación al trabajo intelectual, la valoración de la razón, la expresión del pensamiento...

- Actitudes en relación a la apertura a los demás, la formación del carácter, la responsabilidad, el civismo...

- Actitudes en relación a la adquisición de nuevos conocimientos y análisis de los problemas filosóficos en los diversos ámbitos de la realidad humana.

La adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes aquí expuestos, está orientada a conseguir la maduración intelectual y humana del alumnado.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material que se trabajará a lo largo del curso será un manual elaborado por el propio Departamento de Geografía e Historia, así como diversos textos, obras de consulta, ensayos breves, biografías y libros de filósofos asequibles al nivel del alumnado, con el fin de dotar de una mayor flexibilidad la metodología y el material didáctico.

Así mismo, se trabajará con distintos materiales relacionados con la prensa escrita, Internet, el cine, documentales... elementos de la vida cotidiana de los alumnos/as que han de aprender a seleccionar, buscar, organizar... con el fin de aprender a recopilar, confirmar y contrastar información procedente de distintas fuentes.

12. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Hemos considerado relevante fijarnos en tres aspectos básicos para evaluar de forma justa a nuestro alumnado, teniendo también en cuenta los principios de evaluación continua. Estos tres aspectos son: el plano conceptual, el procedimental y el actitudinal.

1. PLANO CONCEPTUAL

1. Mostrar en las exposiciones orales y en las pruebas escritas que comprende el significado de los términos relevantes estudiados en clase.

2. Dominio de las herramientas básicas en las técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, manejo de vocabulario, uso del diccionario, ausencia de faltas de ortografía, expresión oral-escrita correctas.

3. Presentación de trabajos individuales o en grupo dentro del plazo previsto, no admitiéndose retrasos en la entrega, salvo justificación adecuada.

4. Superación de las pruebas escritas individuales sobre los contenidos trabajados en clase.

2. PLANO PROCEDIMENTAL

1.- Entregar el cuaderno de clase con todos sus contenidos organizados, limpios, fechados y corregidos y en el plazo previsto para su corrección.

2. Elección correcta de los procedimientos de recogida de información entre los diversos formatos disponibles (prensa escrita, Internet, revistas especializadas, biografías...).

3. Adecuación de las fuentes de información seleccionadas para las necesidades

específicas de cada trabajo, debate, exposición... requeridas en clase.

3. PLANO ACTITUDINAL

1. Reconocer lo que conviene-no conviene dentro del recinto escolar respecto a la conducta a seguir dentro del mismo.

2. Mostrar en la conducta diaria valores éticos como: compromiso, puntualidad, responsabilidad, cooperación, colaboración respecto a los demás (compañeros del centro y resto del personal docente y no docente), mobiliario del centro etc.

3. Valoración positiva de las actitudes participativas y NO violentas como medio para la resolución de conflictos o problemas.

4. Autonomía en la búsqueda de información en distintos medios: prensa escrita, libros, internet etc.

5. Observación de conductas autónomas que nos alejen del pasotismo y la apatía.

6. Observación y valoración de argumentos y razones a favor o en contra en los temas tratados con el objetivo de ir creando opiniones propias.

- Instrumentos de evaluación

Los contenidos trabajados en clase serán evaluados mediante una variedad de instrumentos entre los que destacamos:

- Pruebas escritas individuales.
- Trabajos escritos tanto en grupo como individuales.
- Exposiciones orales (que también podrán ser orales o escritas).
- Cuestionarios.
- Test.
- Lectura y comprensión de textos escritos analizando las ideas principales y

secundarias, tanto de forma oral como escrita.

- Comentarios de texto siguiendo unas pautas: lectura, subrayado y resumen.

- Interpretación de gráficos.

- Realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

- Proyectos de investigación individuales y en grupo acudiendo a las TIC y

seleccionando la información, dándola a conocer de manera organizada.

- Realizar debates sobre temas que presenten un interés social en los que el alumnado deberá seguir unas reglas de diálogo y participación establecidas, practicando la comprensión y el respeto.

- La lectura de los libros de determinados géneros y temas y la lectura de prensa.

- Realización de trabajos plásticos (maquetas, carteles y paneles)

Es importante señalar que es imprescindible entregar todos los trabajos solicitados por el profesor/a para superar la materia, pues no se considerará apto al alumno/a que teniendo aprobada una parte de la materia no entregue en las fechas indicadas en clase dichos trabajos.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los centros escolares deben establecer los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad de los alumnos y, en este sentido, las programaciones de los distintos departamentos deberán establecer las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para los alumnos/as que las precisen.

No todos los alumnos/as deben seguir los mismos itinerarios de aprendizaje ni realizar idénticas actividades. La posibilidad de establecer procesos y tareas diversificados en cada tema se ve favorecido por la amplitud de contenidos y los diversos apartados y actividades que ofrecemos

Para un adecuado tratamiento de la diversidad, conviene recordar que, a diferencia del aprendizaje de datos, la comprensión de conceptos y el desarrollo de actitudes no se realiza en términos de todo-nada, sino que por el contrario esta asimilación es gradual, de manera que pueden darse diferentes niveles de complejidad, siendo todos ellos válidos en tanto que permitan la superación de las concepciones iniciales y la aproximación a formulaciones más rigurosas, ricas y fundamentadas. Esta idea ha de tenerse siempre presente para una correcta valoración de los resultados de las distintas actividades.

Así mismo, es preciso tener en cuenta que la secuenciación de las distintas unidades didácticas no puede ser considerada como definitiva e inflexible, sino que el profesor/a, en función de los intereses y necesidades detectadas en sus alumnos/as, puede variar el orden de las mismas. En algunos casos el profesor/a puede organizar las tareas de tal manera que los alumnos/as más avanzados ayuden a aquellos otros que presenten deficiencias, de paso se promoverían actitudes de solidaridad y compañerismo.

Con el fin de atender a la diversidad de capacidades e intereses de los alumnos/as hemos intentado hacer compatibles un desarrollo común y único con posibilidades de elección diversas, en función de intereses, necesidades y capacidades. Pueden plantearse en cada unidad didáctica actividades de refuerzo, de ampliación, de repaso, para saber más, etc. Ahora bien, es evidente que ha de ser el profesor/a quien, en función de los conocimientos que tiene de sus alumnos/as, del desarrollo del curso y de los diferentes ritmos de aprendizaje que vaya detectando el que realice una adaptación de las actividades propuestas, seleccionando las más idóneas, graduándolas en su dificultad, resolviendo las dudas que su realización plantee y proporcionando las aclaraciones precisas sobre los procedimientos y normas para su realización.

Finalmente, en cuanto a los alumnos/as de Altas Capacidades, previo informe psicopedagógico del departamento de Orientación, el Departamento de Geografía e Historia elaborará las adaptaciones pertinentes, teniendo en cuenta siempre que no se trata simplemente de aumentar los contenidos, sino de ofrecer al alumno/a la posibilidad de desarrollar su creatividad

14. PLAN DE LECTURA, INTERDISCIPLINARIEDAD Y EDUCACIÓN EN VALORES

La idiosincrasia de la materia de Filosofía hace innecesario un Plan de lectura específico, pues en cada unidad, además de los textos obligatorios, se recomiendan una serie de lecturas (tanto para la ampliación de conocimientos como para el refuerzo), entre los que se encuentran ensayos filosóficos, sociológicos, antropológicos, científicos... así como novelas e informaciones periodísticas y de revistas especializadas impresas y digitales. De todas formas, el Departamento de Geografía e Historia participa activamente en el Plan de lectura del centro ya que ha organizado una “Biblioteca de alumnos/as” en el aula de referencia en la que se imparten todas las clases de este Departamento, gestionada por los propios alumnos/as y en la que se presta material dejado en depósito por el alumnado (que se devolverá al final de curso) compuesto por cómics, revistas especializadas y libros.

Respecto a la enseñanza interdisciplinar, debido a la supresión por parte de la Consejería de Educación de Canarias de las horas complementarias dedicadas a las reuniones interdepartamentales por ámbitos, será el profesor el encargado de suministrar en clase la información y conocimientos que permitan al alumnado relacionar los contenidos de la materia con los de otras materias tanto afines (Historia, Demografía, Sociología, Antropología, Economía, Literatura, Latín, Griego...) como científicas (Biología, Física, Astrofísica, Genética, Tecnología...).

En cualquier caso, estos contenidos interdisciplinarios ya se encuentran reflejados en los contenidos específicos de la materia.

